

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

05001333301120130077300	ACCION DE GRUPO	CARLOS EDUARDO RUIZ GARCIA	ALVARO VILLAGAS	Auto obedezcase y cumplase CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TAA, QUE RECHAZO IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION	18/09/2017	11
05001333301120130077300	ACCION DE GRUPO	CARLOS EDUARDO RUIZ GARCIA	PABLO VILLAGAS MESA	Auto obedezcase y cumplase CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TAA, QUE RECHAZO IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION	18/09/2017	11
05001333301120130077300	ACCION DE GRUPO	CARLOS EDUARDO RUIZ GARCIA	JUAN JOSE RESTREPO	Auto obedezcase y cumplase CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TAA, QUE RECHAZO IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION	18/09/2017	11
05001333301120130077300	ACCION DE GRUPO	CARLOS EDUARDO RUIZ GARCIA	MENEMPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TAA, QUE RECHAZO IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION	18/09/2017	11
05001333301120130077300	ACCION DE GRUPO	CARLOS EDUARDO RUIZ GARCIA	CTRADOR FIRMANO SEGR NDC DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TAA, QUE RECHAZO IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION	18/09/2017	11
05001333301120130077300	ACCION DE GRUPO	CARLOS EDUARDO RUIZ GARCIA	LERIDA CONSTRUCTORA DE OBRAS S A	Auto obedezcase y cumplase CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TAA, QUE RECHAZO IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION	18/09/2017	11
05001333301120130077300	ACCION DE GRUPO	CARLOS EDUARDO RUIZ GARCIA	GONZALES EN LIQUIDACION	Auto obedezcase y cumplase CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TAA, QUE RECHAZO IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION	18/09/2017	11
05001333301120130077300	ACCION DE GRUPO	CARLOS EDUARDO RUIZ GARCIA	INDUSTRIAS CONCRETO S A S	Auto obedezcase y cumplase CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TAA, QUE RECHAZO IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION	18/09/2017	11
05001333301120130077300	ACCION DE GRUPO	CARLOS EDUARDO RUIZ GARCIA	EMILIO RESTREPO POSADA	Auto obedezcase y cumplase CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TAA, QUE RECHAZO IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION	18/09/2017	11
05001333301120140091400	ACCION DE NEJIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IGPP	RUBEN VARELA ROMAN	Auto que resuelve NUEVA DIRECCION	18/09/2017	1
05001333301120140169800	ACCION DE NEJIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROVADIO DE JESUS PATINO	DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA	Auto obedezcase y cumplase REVOCO SENTENCIA	18/09/2017	1

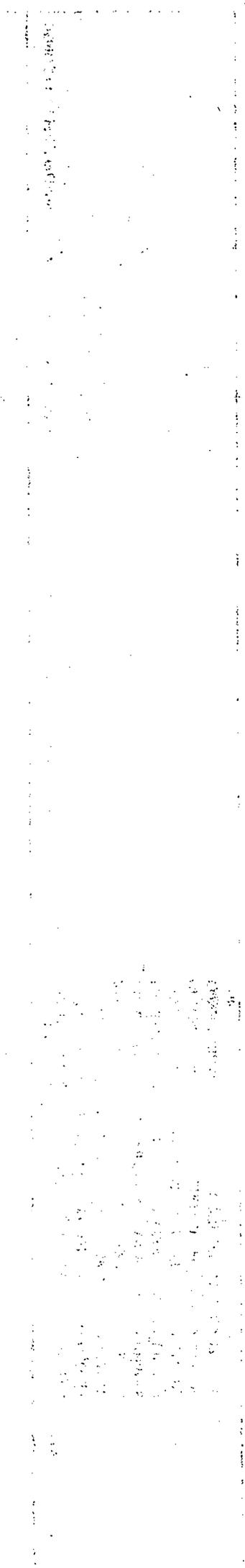
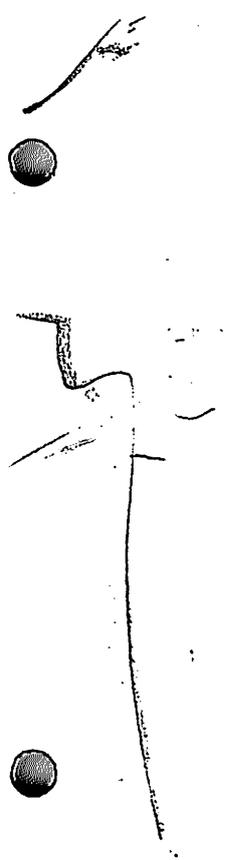
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

050013333301120140187500	ACCION DE NULIDAD	CARMEN CECILIA RIVERA PEREIRA	ESE HOSPITAL SAN CAMILO DE LEJIS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE CONCILIACION EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LA 1:35 PM	18/09/2017	1
050013333301120150047100	ACCION DE REPERTECION	MUNICIPIO DE SOPOTRAN	JOHN WILMAR VILLAGUERRA	Auto que ordena requerir REQUERIR A LA ENTIDAD DEMANDANTE LLEVE A CABO LA NOTIFICACION	18/09/2017	1
050013333301120150067200	ACCION DE NULIDAD	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDIANES P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	1
050013333301120150067200	ACCION DE NULIDAD	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDIANES P	JUAN FERNANDO VILLAGAS BERRIO	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	1
050013333301120150067700	ACCION DE NULIDAD	ORGANIZACION CALLEJAS	COMPENSIONES	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	1
050013333301120150067700	ACCION DE NULIDAD	ORGANIZACION CALLEJAS	ORGANIZACION CALLEJAS	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	1
050013333301120150067700	ACCION DE NULIDAD	ORGANIZACION CALLEJAS	ORGANIZACION CALLEJAS	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	1
050013333301120150078700	ACCION DE NULIDAD	ELVIRA VANEGAS VILLA	ELVIRA VANEGAS VILLA	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	1
050013333301120150092700	ACCION DE NULIDAD	NELLY ROCIO ALZATE ARIAS	BERNARDO VANEGAS AVILA	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	2
050013333301120150092700	ACCION DE NULIDAD	NELLY ROCIO ALZATE ARIAS	BERNARDO VANEGAS AVILA	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	2
050013333301120150109300	ACCION DE NULIDAD	FABRICIO RENTERIA PALACIOS	CASA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE CONCILIACION EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LA 1:55 PM	18/09/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301120150118600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA NIDIA CORTES CARDONA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	1
05001333301120150122300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADIS DEL SOCORRO ALVARADO PATERNINA	PENSIONES ANTIOQUITA	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	1
05001333301120150137700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS OMAR PEREZ RODRIGUEZ	PENSIONES ANTIOQUITA	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	2
05001333301120150139800	ACCION DE REPETICION	BENEFICIENCIA DE ANTIOQUITA	ROBERTO RINCON RAMIREZ	Auto que ordena requerir REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE LLEVE A CABO LA NOTIFICACION	18/09/2017	1
05001333301120150140000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ENRIQUE VARGAS TOVAR	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	1
05001333301120150141300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN DAVID GARCIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE CONCILIACION EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LA 1:50 PM	18/09/2017	1
05001333301120150141900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDISON SANTIAGO PATIÑO PATIÑO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE CONCILIACION EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LA 1:30 PM	18/09/2017	1
05001333301120150142300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MERY GUZMAN RUEDA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE CONCILIACION EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LA 1:25 PM	18/09/2017	1
05001333301120160027000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CECILIA ALZATE BEDOYA	COLPENSIONES	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	1
05001333301120160028100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORA CECILIA CASTRILLON BOTERO	E.S.E HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301120160028700	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DOSELINA MESA DE MARIN	MUNICIPIO DE NEDELLIN	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18/09/2017	1
05001333301120160039200	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN RODRIGO RAMIREZ MORENO	NACION-AMINDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18 09 2017	1
05001333301120160050100	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR FABIO PAVAN SANCHEZ	NACION-AMINDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ALDIENGA DE CONCILIACION EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LA 1:40 PM	18 09 2017	1
05001333301120160057000	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA PATRICIA MADRID RIVERA	NACION-AMINDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18 09 2017	1
05001333301120160062000	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIZ AMPARO CORREA GOMEZ	NACION-AMINDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ALDIENGA DE CONCILIACION EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LA 1:45 PM	18 09 2017	1
05001333301120160086900	ACCIONES POPULARES	GUILBERNO SANCHEZ BETANCUR	MUNICIPIO DE CALDAS	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE APELACION ANTE EL TAA	18 09 2017	2
05001333301120170000100	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPAÑIA SURIAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A - SERVID	COLPENSIONES	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA - NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLAYENTE	18 09 2017	1
05001333301120170002300	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KELLY JOHANA VASCO HINCAPIE	HOSPITAL GENERAL DE NEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E	Auto termina proceso por Desistimiento TERMINA POR DESISTIMIENTO TACTO	18 09 2017	1
05001333301120170020700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONARDO MARIA VARGAS GOMEZ	MUNICIPIO DE EL RETIRO	Auto niega medidas cautelares NIEGA MEDIDA CAUTELAR	18/09/2017	NEDI DAS
05001333301120170020700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONARDO MARIA VARGAS GOMEZ	CORNARE	Auto niega medidas cautelares NIEGA MEDIDA CAUTELAR	18 09 2017	NEDI DAS
05001333301120170020700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONARDO MARIA VARGAS GOMEZ	FEDERICO ARRIOLA N Y CIA S EN C	Auto niega medidas cautelares NIEGA MEDIDA CAUTELAR	18 09 2017	NEDI DAS

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301120170020700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONARDO MARIA VARGAS GOMEZ	DESARROLLOS URBANISTICOS CE STILLAS S.A.S.	Auto niega medidas cautelares NIEGA MEDIDA CAUTELAR	18/09/2017	MEDI DAS
05001333301120170032000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMADA DEL SOCORRO PINEDA DE ROJAS	COLPENSIONES	Auto que resuelve ASUME COMPETENCIA	18/09/2017	1
05001333301120170033300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA MARJORIE LOZANO NARANJO	UGPP	Auto rechazando la demanda RECHAZA DEMANDA	18/09/2017	1
05001333301120170033700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ESTELLA VASQUEZ PARRA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMÍA PROCESAL, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1
05001333301120170033800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ANIBAL ACOSTA AMAYA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda RECHAZA DEMANDA	18/09/2017	1
05001333301120170036500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARNOBIA E JESUS CARDONA VELASQUEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda RECHAZA DEMANDA	18/09/2017	1
05001333301120170036900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE NEPTALI GALLEGU ZAPATA	COLPENSIONES	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMÍA PROCESAL, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1



✓

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301120170038000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS RIOS HERNANDEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMÍA PROCESAL. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1
05001333301120170038000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS RIOS HERNANDEZ	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRA	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMÍA PROCESAL. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1
05001333301120170038000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS RIOS HERNANDEZ	METRO DE MEDELLIN LTDA	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMÍA PROCESAL. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1
05001333301120170038400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ELENA RODRIGUEZ JURADO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que decide sobre el Recurso NIEGA RECURSO	18/09/2017	1
05001333301120170038700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZEUSS PETROLEUM S.A.	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1
05001333301120170038700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZEUSS PETROLEUM S.A.	SECRETARIA DE HACIENDA	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301120170039400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBEN DARIO PUERTA PUERTA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMÍA PROCESAL, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1
05001333301120170040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS EMLIO OCHOA CRUZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto envio a otro despacho por competencia REMITE POR COMPETENCIA ALOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE VALLEDUPAR	18/09/2017	1
05001333301120170040600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARYURY GALVEZ DE PINEDA	UGPP	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMÍA PROCESAL, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1
05001333301120170041300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMAR FERNANDO URIBE AREIZA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMÍA PROCESAL, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1
05001333301120170041700	ACCIONES DE TUTELA	ANA TERESA JIMENEZ DE ROJAS	SAVIA EPS	Auto declarando desacato, sanción y ordena consulta SANCION AL Dr. JUAN D. ARTEAGA - ALIANZA	18/09/2017	
05001333301120170041800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIME ANDRES GUTIERREZ DIAZ	NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	2
05001333301120170041800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIME ANDRES GUTIERREZ DIAZ	RAMA JUDICIAL	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ciudad
05001333301120170042500	CONCILIACION	JOSE FABIO VALENTE LOZANO	CAMA DE SUPERIORES DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASIER	Auto que aprueba APRUEBA CONCILIACION	18/09/2017	1
05001333301120170043000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUCIA CASTAÑEDA GALLEGO	NACION-ANNEDE-CACION-FUNDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda INADMITTE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1
05001333301120170043200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELIETTERIO JULIO JULIO	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, Celeridad y ECONOMIA PROCESAL. SE REQUERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICION DE TODOS LOS DOCUMENTOS. DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICION, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	2
05001333301120170043200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELIETTERIO JULIO JULIO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, Celeridad y ECONOMIA PROCESAL, SE REQUERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICION DE TODOS LOS DOCUMENTOS. DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICION, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	2
05001333301120170043200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELIETTERIO JULIO JULIO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, Celeridad y ECONOMIA PROCESAL, SE REQUERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICION DE TODOS LOS DOCUMENTOS. DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICION, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301120170045100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIA BEGONIA ARANGO MARTINEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMIA PROCESAL, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICION DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDA OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICION, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1
05001333301120170045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NEIRA ARGANEZ GONZALEZ	NACION - RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1
05001333301120170045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NEIRA ARGANEZ GONZALEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1
05001333301120170045600	Ejecutivo Singular	GERARDO ALBERTO CADENA SANTOS	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto librando mandato de ejecucion LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	18/09/2017	1
05001333301120170045600	Ejecutivo Singular	GERARDO ALBERTO CADENA SANTOS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto librando mandato de ejecucion LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	18/09/2017	1
05001333301120170045900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILIA VILLEGAS ROMERO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1
05001333301120170046000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORALBA BEDOYA AMAYA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMIA PROCESAL, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICION DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDA OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICION, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1

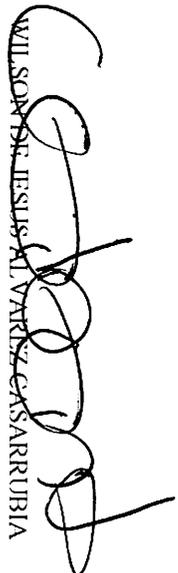
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301120170046300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXANDER HENAO ARBELAEZ	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMÍA PROCESAL, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1
05001333301120170046900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	STIVEN RESTREPO CARO	MUNICIPIO DE GUARNE	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1
05001333301120170046900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	STIVEN RESTREPO CARO	MUNICIPIO DE SABANETA	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1
05001333301120170046900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	STIVEN RESTREPO CARO	MUNICIPIO DE AMAGA	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1
05001333301120170046900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	STIVEN RESTREPO CARO	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1
05001333301120170047100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARNULFO ELIDIO CUESTA SANTOS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1
05001333301120170047300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN JAIRO MUNERA RIENDON	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA - DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, CELERIDAD Y ECONOMÍA PROCESAL, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301120170047900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BONNI MOY VARGAS	NACION-MINISTERIO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA CELERIDAD Y ECONOMIA PROCESAL, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, GESTIONE ANTE LAS ENTIDADES LA EXPEDICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LOS CUALES PIDE QUE SE LIBRE EXHORTO Y QUE PUEDE OBTENER MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN, TODO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 173 DEL CGP.	18/09/2017	1
05001333301120170047900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ENRIQUE VILLA	LA NACION -RAMA JUDICIAL -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA - 10 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2017	1

EN LA FECHA

19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERNUNO LEGAL DE UN DIA SE DESFIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



WILLSON SOT. JESUS ALVARADO CASARRUBIA
SECRETARIO (A)